



CONVOCATORIA DE ALUMNOS INTERNOS DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA. CURSO 2020/2021

En cumplimiento del artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, y de los artículos 45, 46 y 47 del Reglamento del Departamento de Filología Clásica, el Consejo de Departamento de Filología Clásica, celebrado el 13 de octubre de 2020 acuerda convocar:

15 plazas de alumnos internos
(7 de Filología Griega y 8 de Filología Latina)

- **REQUISITOS:**

Podrán concursar a estas plazas los alumnos del Grado en Filología Clásica (1^{er} y 2^o ciclo) y de los demás Grados en que imparta docencia cualquiera de las áreas del Departamento.

La nota media del expediente académico del solicitante será al menos de **SUFICIENTE** (5). Las plazas se otorgarán según la nota académica de los solicitantes.

- **FUNCIONES:**

Los alumnos seleccionados deberán participar en los proyectos y líneas de investigación de los tutores a los que se adscriban, orientándose dicha colaboración a la mejora de sus capacidades formativas. Dichos proyectos y líneas de investigación se publicarán en el tablón del Departamento (3^a planta de la Facultad de Letras) y en la página web del Departamento de Filología Clásica.

Colaborarán en tareas relacionadas con actividades organizadas por el Departamento.

Aquellas otras funciones que determine el Consejo de Departamento, en consonancia con el perfil del alumno interno.

- **PLAZO DE SOLICITUD:** DEL 14 AL 26 DE OCTUBRE DE 2020.

(sigue...)

Departamento de Filología Clásica

Código seguro de verificación: RUxFMuEF-cAU/NV0E-khp+Bsia-7A3cD6ZV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





• **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y MODO DE PRESENTACIÓN:**

El alumno interesado deberá mandar un correo electrónico a mpsaez@um.es con la siguiente documentación adjunta:

- 1) Solicitud según el modelo proporcionado (incluye los datos del alumno y la conformidad firmada del profesor con el que vaya a desempeñar su labor).
- 2) Expediente académico: se admitirá el proporcionado por las secretarías virtuales. Los alumnos de primer curso presentarán copia de documento acreditativo de las materias en las que se ha matriculado, nota de selectividad y nota de las materias de Griego y Latín en Bachillerato.

El modelo de solicitud estará disponible en la página web del Departamento de Filología Clásica.

La **Comisión de Valoración** estará constituida por los siguientes profesores:

- Dra. del Amo Lozano.
- Dra. Guarino Ortega.
- Dr. Redondo Reyes.

Como suplente:

- Dra. Gallego Moya

Dicha Comisión estudiará las solicitudes con anterioridad al 5 de noviembre.

La lista de alumnos admitidos **se publicará el viernes 6 de noviembre de 2020** en el tablón de anuncios del Departamento y en la página web <https://www.um.es/web/filologia-clasica>

Murcia, 13 de octubre de 2020.

Fdo: Josefa Fernández Zambudio
Secretaria del Departamento de Filología Clásica

Departamento de Filología Clásica

Código seguro de verificación: RUxFMuEF-cAU/NV0E-khp+Bsia-7A3cD6ZV

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

